



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MAYORÍA
Unidad Administrativa Especial de
Rehabilitación y Mantenimiento Vial

EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN POR PROCESO / DEPENDENCIA

CÓDIGO: CEM-FM-005

VERSIÓN: 4

FECHA DE APLICACIÓN: MAYO DE 2022

VIGENCIA:	PROCESO:	DEPENDENCIA:
2022	PIV – Planificación de la Intervención Vial	SMVL- Subdirección Técnica de Mejoramiento de la Malla Vial Local
INFORMACIÓN ESTRATÉGICA RELACIONADA CON EL PROCESO:		
Objetivo Institucional asociado:	1. Lograr mecanismos de financiación que permitan incrementar los recursos propios de la entidad. 2. Diseñar e implementar una estrategia de innovación que permita hacer más eficiente la gestión de la Unidad. 3. Mejorar el estado de la malla vial local, intermedia, rural, y de la ciclo-infraestructura de Bogotá D.C., a través de la formulación e implementación de un modelo de conservación. 4. Mejorar las condiciones de Infraestructura que permitan el uso y disfrute del espacio público en Bogotá D.C.	
Objetivo del proceso:	Planificar para cada vigencia la intervención de los segmentos viales de la malla vial de competencia de la UAERMV, mediante la evaluación técnica de vías, priorizar con criterios técnicos y sociales, efectuar la evaluación y diseño estructural de pavimento y espacio público si se requieren, para la atención de la malla vial acorde con la capacidad técnica, operativa y económica de la Entidad; desarrollar proyectos de investigación científica, técnica y tecnológica en materia de mantenimiento y rehabilitación de la malla vial local e intermedia en todos sus elementos (Calzadas, andenes, bahías, separadores etc...); realizar seguimiento a las intervenciones de cambio de carpeta y rehabilitación; dar asesoría y acompañamiento técnico a las localidades.	
Alcance del proceso:	El proceso inicia con la definición de la territorialización para cada vigencia, realización del diagnóstico de la malla vial el cual comprende la inspección visual de los segmentos viales, la calificación de un índice de priorización aplicando un modelo matemático establecido por la entidad y la definición inicial de un tipo de intervención. Para los segmentos viales que correspondan a tipos de intervención de cambio de carpeta y rehabilitación se efectúa evaluación y diseño estructural de pavimentos; desarrollar proyectos de investigación, realizar con las alcaldías locales mesas de trabajo de coordinación interinstitucional, asistencia técnica y/o oferta del portafolio de servicios que maneja la UAERMV y realizar los recorridos de seguimiento a intervenciones de cambio de carpeta y rehabilitación de la Entidad.	

1. EVALUACIÓN DEL PROCESO:

Acto Administrativo aplicable:	Circular 019 de 28-12-2022 CRITERIOS TÉCNICOS PARA LA EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREAS (PROCESOS) O DEPENDENCIAS 2022		
CRITERIOS / COMPROMISOS:		MEDICIÓN DE CRITERIOS:	
ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS	PUNTAJE MÁXIMO	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS	PUNTAJE OBTENIDO
1) CUMPLIMIENTO DE LA PLANEACIÓN	Máximo 4 puntos	Resultado Plan de Acción (<i>suministrado por la OAP con los resultados 2022 de cada proceso en el aplicativo intranet</i>) Presentó resultado del PA: 100% (Rango: 96% - 100% = 4)	4,0



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MÓVIL IND
Unidad Administrativa Especial de
Rehabilitación y Mantenimiento Vial

EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN POR PROCESO / DEPENDENCIA

CÓDIGO: CEM-FM-005

VERSIÓN: 4

FECHA DE APLICACIÓN: MAYO DE 2022

2) OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA DE HERRAMIENTAS DE GESTIÓN	Máximo 2 puntos	Reportes: Plan de Acción (trimestrales) & Indicadores (frecuencia) Presentó Reportes: PA: en fechas a tiempo & IND: en fechas tiempo = 2 Se reportaron oportunamente todos los indicadores y los avances del plan de acción en las 4 fechas establecidas por OAP	2,0
3) CONFIABILIDAD EN LA INFORMACIÓN ENTREGADA	Máximo 4 puntos	Soportes de actividades ejecutadas: Plan de Acción & Indicadores Entregó evidencia: Parcial PA & Completas IND = 3 - El proceso tiene completas las evidencias de indicadores - El proceso entregó evidencia parcial para las actividades del plan de acción <i>"Elaboración de Informe final, análisis y conclusiones del empleo de RAP en las capas de bases granulares como una alternativa al mantenimiento de las vías en la ciudad de Bogotá"</i> <i>"Hacer selección de segmentos viales viables para priorización del tercer trimestre de 2022"</i>	3,0
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DEL PROCESO:			9,0



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MAYORÍA
Unidad Administrativa Especial de
Rehabilitación y Mantenimiento Vial

EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN POR PROCESO / DEPENDENCIA

CÓDIGO: CEM-FM-005

VERSIÓN: 4

FECHA DE APLICACIÓN: MAYO DE 2022

RECOMENDACIONES PARA EL MEJORAMIENTO DEL PROCESO:

1. CUMPLIMIENTO DE LA PLANEACIÓN:

- Continuar con el cumplimiento de las actividades programadas para el plan de acción de la vigencia 2023, metas, planes, programas, objetivos y/o compromisos acordes con la misionalidad y el plan de desarrollo.

2. OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA DE PRODUCTOS O SERVICIOS:

- Continuar con el reporte oportuno del plan de acción y de los indicadores acorde al cronograma establecido por la Oficina Asesora de Planeación para la vigencia 2023 y cumpliendo las actividades en los tiempos programados.

3. CONFIABILIDAD EN LA INFORMACIÓN ENTREGADA:

- Continuar reportando la medición de los indicadores en la vigencia 2023 con evidencia que den cuenta de su cumplimiento.
- Reportar el avance de todas actividades establecidas en el plan de acción con evidencias que den cuenta de su cumplimiento, dado que para dos acciones no fue posible verificar el producto relacionado en el plan de acción con la evidencia aportada.
- Verificar siempre el cargue completo de reportes y evidencias en aplicativo de planes de acción.

APROBACIÓN POR LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

(27-01-2023)	APROBADO POR:	EVALUADOR OCI:
	<i>(Firma)</i>	<i>(Firma)</i>
FECHA DE LA EVALUACIÓN	Nombre: ORLANDO CORREA NUÑEZ Jefe Oficina de Control Interno	Nombre: EDY JOHANA MELGAREJO PINTO Cargo: Contratista OCI



Radicado: **20231600024973**

Fecha 27-01-2023 12:05

Documento 20231600024973 firmado electrónicamente por:

ORLANDO CORREA NUÑEZ

Jefe OCI,
OFICINA DE CONTROL INTERNO,
ID: 79518639,
orlando.correa@umv.gov.co,
Fecha de Firma: 27-01-2023 14:59:07

EDY JOHANNA MELGAREJO PINTO

Contratista OCI,
OFICINA DE CONTROL INTERNO,
ID: 33368606,
edy.melgarejo@umv.gov.co,
Fecha de Firma: 27-01-2023 12:08:12



e3debd6912c8471b8ae8967d7da7df1e268e85f97b053ad2903825b162011556

Codigo de Verificación CV: 0b48b Comprobar desde: <https://www.umv.gov.co/portal/verificar/>

